

Rut : 69.230.300-8
Dirección Demandante : Manuel Rodriguez 110
Teléfono : 56-65-2534732-732

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 31-12-2025 11:04:11
Estado : Aceptada
Número Licitación : 4482-9-LE25

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3504-17015-SE25

SEÑOR (ES) : TROYA COMUNICACIONES LIMITADA
RUT : 77.469.770-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACIONES MES DE DICIEMBRE DEL 2025

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez N° 110 Dalcahue Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodriguez 110 Dalcahue Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101601	Publicidad en radio	1 Global	PUBLICACIONES MENSUALES DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL 2025	PUBLICACIONES MENSUALES DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DEL 2025	350.000,00	0,00	0,00	350.000
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública			Neto \$ 350.000	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 350.000	19% IVA \$ 66.500	Total \$ 416.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2152207001 del sistema SMC.

Fuente Financiamiento: 2152207001

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PUBLICACIÓN DE NOTAS PERIODÍSTICAS, CRÓNICAS Y AVISOS EN REDES SOCIALES, CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL 2025

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(4425-61-PC25 / 2152207001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>